

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

584743

DECRETO N° 337
QUILLON, jueves 13 febrero 2025

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
- 2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 3. EL D.A. N $^{\circ}$ 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 19-24
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-23

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:518.698

Y SON: OUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS POR UN TOTAL DE \$518.698.- DE COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO FRENTE ESCUELA LIUCURA BAJO, LA PLAZA CAMINO A LUICURA Y BALSA PONIENTE LIUCURA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31/12/2024 AL 28/01/2025. SE ADJUNTAN FACTURAS CON LOS DETALLES DEL CONSUMO. DECRETO ALCALDICIO N°5416 DEL 17 DE DICIEMBRE 2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

CUENTA C.COSTO DENOMINACION			DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alumb	93.930		80238000-3	F-303991
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alumb	214.166		80238000-3	F-303674
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alumb	210.602		80238000-3	F-303673
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fond		518.698	80238000-3	

